

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

INTRODUCCIÓN

En apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia, el Tribunal Electoral del Estado presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por el Tribunal Electoral del Estado de acuerdo a los principios contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.